

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Sábado 22 de Julio de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 900

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

DE DIEBUS FESTIS

### DOCUMENTO PONTIFICIO

PIO PAPA X

Todos los Romanos Pontífices, en su calidad de supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, se han preocupado de mejorar la situación del pueblo cristiano siempre que ella pudiera armonizarse benignamente con las leyes de los Sagrados Cánones.

También Nos, considerando que alguna cosa debía modificarse en relación con la transformación del tiempo y de la sociedad civil, y atendiendo siempre a las necesidades y exigencias de la época, creemos poder autorizar alguna reforma en las leyes eclesiásticas sobre la observancia de las fiestas de precepto.

Actualmente y con maravillosa celeridad los hombres recorren por mar y por tierra las más opuestas distancias, simplificando con asombrosa actividad las transacciones, simplificación retrasada por la frecuencia de los días festivos.

Agréguese a esto que de día en día van encareciéndose los artículos necesarios a la vida, y de ahí la conveniencia que frecuentemente no tengan que interrumpirse los trabajos más indispensables para proporcionarse el propio sustento.

Por tales motivos se nos dirigen reiteradas súplicas, especialmente en estos últimos tiempos, solicitando que la Santa Sede disminuyera el número de fiestas de precepto.

Pareciendo a Nos, que tan de corazón amamos la salud del pueblo cristiano, que existía oportunidad para disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia, redactamos este *Motu proprio*, después de madura deliberación y oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales que atienden a la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribiendo por lo que respecta a los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír el santo Sacrificio de la Misa y abstenerse de trabajar permanece en vigor solamente para los días siguientes: Todos los domingos y las festividades de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Inmaculada Concepción y Asunción de María Santísima, de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y finalmente de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con Octava, se celebrarán: la de San José el primer domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo fija la fiesta el 19 de Marzo, si este día cayere en domingo; y en cuanto a la otra, en el domingo anterior a la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

La festividad del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará el domingo después de la Santísima Trinidad, permaneciendo establecida la feria VI infra-octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Al precepto eclesiástico arriba expuesto no vienen sujetas las fiestas patronales; pero los Ordinarios podrán transferir la solemnidad exterior al domingo siguiente.

IV. Si en alguna población estuviese legítimamente trasladada o abolida alguna de las fiestas indicadas, es preciso que no se introduzca innovación alguna sin previa consulta con la Santa Sede apostólica. En cualquier nación ó comarca en que los Obispos creyesen oportuna la conservación de alguna de las fiestas suprimidas deben ponerlo en conocimiento de la Santa Sede.

V. Si alguna de las fiestas que se quisiera conservar coincidiera con un día consagrado a la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para

las fiestas de los Santos Patronos, abolidas por esta Nuestra Ley, si todavía fueren celebradas solemnemente y con gran concurso del pueblo.

Al introducir esta nueva prueba de Apostólica solicitud abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora suprimimos del número de las fiestas de precepto, se esmerarán en dar testimonio de su piedad a Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que vienen conservadas por la Iglesia procuraran, con mayor ahínco y solicitud que antes, la observancia del precepto.

Dado en Roma junto a San Pedro, en 2 de Julio de 1911 año VIII de Nuestro Pontificado.

Pius P. P. X.

### EL COMPLIMIENTO DE UN VOTO

«El día 18 del pasado Mayo a las dos de la tarde, llegaron a Zaragoza un conocido abogado de Madrid y su joven esposa.

En Diciembre último habían contraído matrimonio en la iglesia de San Jerónimo de la Corte y prometieron a la Virgen del Pilar el venir a oír la misa de velaciones en su santo templo, y venir a pie.

Y como lo prometieron lo han cumplido.

El día 9 de Mayo salieron de Madrid y el día 18, como hemos dicho, llegaron a nuestra ciudad.

### LOS PERIODISTAS Y EL "VIVILLO,"



—D. Joaquin, nuestros periódicos esperan verse honrados con su firma.

—Ahora no puedo. Cuando acabe mis memorias hablaremos.

### CABEZAS DE NIÑOS

Yo vi sonrisas de la pureza, yo vi tesoros de la belleza en los semblantes de la niñez, en esos rostros de terciopelo que son pedazos del casto cielo y astros divinos de la vejez.

Cuando risueño pisé la vida con alma ardiente de amor henchida entre verjéles de intensa luz, en las caritas de la aérea infancia hallé las rosas cuya fragancia embellecía mi juventud.

Cuando en las luchas de la existencia perdí la calma de la conciencia y las ternuras del corazón, aquellos rostros angelicales me recordaron los ideales, tiempos felices de mi ilusión.

Cuando más tarde, siendo yo aun mozo, hasta los cielos alcé un sollozo desde las ruinas del roto hogar, rostros de niños miré a mi lado y en sus sonrisas quedó embotado el dardo negro de mi pesar.

¡Benditos sean una y mil veces aquellos rostros en que con creces bebí consuelos y encanto hallé! ¡Benditos sean aquellos rostros de luz y vida tras cuyos rastros, buscando el cielo, vuela mi fel!

Rostros alegres, bellos semblantes, tranquilos siempre, siempre fragantes como el aroma que da la flor: ¡ay, si a mi paso yo no os hallara! ¡si no templase la lumbre clara de vuestros ojos mi atroz dolor!...

Rostros benditos de la inocencia, limpidas urnas de transparencia en donde el alma soñando está; castos sagrarios de la ventura, claros espejos en que fulgura el alba de oro que el cielo os da: cuando la noche mis restos fríos bajo los tristes sauces sombríos duerman el sueño del ataúd, dad a mi lona beso tan blando que entre mis manos haga, vibrando, gemir las cuerdas de mi laúd.

Policarpo Alvarez.

Han andado de 37 a 42 kilómetros diarios, y aunque tenían que sufrir las naturales molestias y cansancio de un tan penoso y largo viaje, todo lo vencía su generosa abnegación y el deseo de llegar pronto a postrarse en la Santa Capilla para ofrecer a la Virgen del Pilar las pruebas de su amor y devoción.

La Madre de Dios les protegió durante la peregrinación, pues a pesar de las grandes tormentas de agua y granizo que se desencadenaron aquellos días, nada sufrieron por parte de ellas los viajeros, pudiendo terminar felizmente sus jornadas, las últimas de las cuales fué, sin parar, de La Muela a Zaragoza.

El día 19 descansaron de su viaje, y el día 20, aniversario de la Coronación, oyeron la misa de velaciones, que les celebró el Sr. Cura Párroco del Pilar.

El mismo día 20, en el rápido regreso a Madrid el matrimonio, el cual, no para probar el cumplimiento de lo prometido, sino como grato recuerdo, guarda certificado de todos los párrocos de los pueblos por donde pasó.

En estos tiempos de vida muelle y de enfriamiento en la piedad, es digno de ser conocido un hecho tan insólito como el que acabamos de referir.

Que la Virgen del Pilar colme de largas dichas en la tierra y eternas en el cielo a esos recién casados sus devotos». (De El Pilar).

### Las bromas de un doctor

Extraño era el proyecto, pero ¿cómo dudar de su existencia? Un periódico que goza fama de bien informado dió la noticia; los amigos del Dr. Smith afirmaban que las obras iban a comenzar, y para nadie eran un misterio las excentricidades del célebre Doctor.

Así razonaban muchos norteamericanos, después de haber leído las siguientes líneas del «New York Herald»:

«El Dr. Smith cede a los librepensadores los vastos terrenos que posee en N\*\*\*. Piensa construir un magnífico edificio que se destinará a habitaciones de las familias librepensadoras y en cuyo frontispicio ha de grabarse esta inscripción: «A los librepensadores lógicos.»

Mas al lado de los optimistas, no faltaban en los Estados Unidos quienes ponían en duda la realidad del famoso proyecto. Las controversias y las dudas no cesaron; antes por el contrario, las opiniones fueron más contradictorias, cuando poco después el «New York Letter», periódico de gran circulación, también publicó el siguiente:

#### Reglamento de la Asociación de librepensadores lógicos

Artículo 1.º Los librepensadores lógicos tienen derecho a vivir con sus familias en el edificio construido por el Dr. Smith.

Art. 2.º Repútanse librepensadores lógicos los que se obligan:

«1.º A no creer nada que no vean.  
»2.º A no creer nada que no comprendan.

»3.º A pensar lo que quieran de todo.

»4.º A expresar libremente su pensamiento.»

Los artículos restantes no desdecían de los transcritos.

El 10 de Abril de 190... era el día designado para la constitución de la Sociedad de librepensadores lógicos. El doctor Smith recibió a sus protegidos en la explanada que hay frente a su palacio.

veros aquí: recordar que, según el párrafo 1.º artículo 2.º del Reglamento, estáis obligados a no creer más que aquello que veis por vosotros mismos...

«¿Habéis visto nacer en mi cerebro el salvador plan? ¿Sois testigos de mis internas resoluciones? ¿No rechazáis la fe? ¿Por qué habéis dado fe a los anuncios y reclamos de los periódicos? El auditorio se quedó estupefacto.

—No temáis, prosiguió el Dr. Smith, es tan sólo la primera lección de lógica librepensadora: soy, sin embargo generoso y os perdono la falta cometida; avanzad: las habitaciones están preparadas.

Apenas había acabado de pronunciar estas palabras, cuando la muchedumbre comenzó a agitarse: un hombre alto, delgado, de estúpida expresión, seguido de una mujer y cuatro chiquillos, quiso subir las gradas que dan acceso al palacio. El Dr. Smith le detuvo para preguntarle:

—Esa mujer, ¿quién es?... —La mía, que con arreglo al art. 1.º del Reglamento, tiene derecho.

«¿La vuestra? Yo no he presenciado vuestro matrimonio, y con arreglo al párrafo 1.º art. 2.º del Reglamento, no creo más que lo que veo.

—¡Tunante, estafador!...

—Calma, calma, ciudadano: tened en cuenta que, según el párrafo 2.º del artículo 2.º, no creo nada que no comprenda, y me parece incomprensible haya nadie que quiera casarse con un ente tan ridículo y tan estúpido.

El librepensador levantó el puño cerrado, pero el Dr. Smith impertérrito dijo:

—Aplico ahora los párrafos 3.º y 4.º del art. 2.º: yo puedo pensar lo que quiera de todo y expresar libremente mi pensamiento.

La gritería fué inmensa. «Tiene razón», decían unos. «Es un farsante», exclamaban otros. Nadie se entendía.

La indignación de la multitud arreciaba: sin embargo, no pocos, llenos de coraje, subieron la escalinata; al fin de ella alzabase una verja; el Dr. Smith mandó a sus criados que la cerraran y se refugió tranquilo tras de ella. Fué todo obra de un minuto; el Dr. Smith esperaba el hecho, había tomado sus precauciones.

Algunos más osados quisieron saltar la verja; más poner en ella las manos y caer como heridos de un rayo, fué todo lo mismo.

Por lo inesperado y extraordinario, el suceso contuvo a las turbas. El doctor Smith siempre sonriente, volviéndose a la muchedumbre:

«Comprendéis lo que ha sucedido? No creáis, pues, nada; más escuchad.

El Dr. Smith mandó que se recogiese a los caídos, derribados por una corriente eléctrica y que no tardaron en levantarse por sí solos; y arengó después en estos términos al bullicioso auditorio.

—La conciencia os dirá que no sois librepensadores lógicos; que estáis fuera del Reglamento, y es que el librepensamiento lógico es una utopía. Más si la vida es imposible sin la fe; si la paz sólo es comparable con la mesura en el hablar; si es absurdo que cada cual pueda pensar lo que quiera de todo, ¿por qué la Religión ha de regirse por distintas ideas?

—¡Obscurantista, reaccionario!—aulló la muchedumbre.

—Pensad de mí lo que queráis, yo no dejo de ser lo que soy, aunque me llamen lo que se os antoje, como Jesucristo también es Dios, aunque no creí en El.

### Mucho miedo y.....



LA NIÑA.—¡Ay! ¡ay! No me dejes sola, chacha, que esos niños me asustan mucho.

Mil exclamaciones diversas se cruzan en los aires.

—Podría despediros ahora, porque no aceptásteis el Reglamento; pero no quiero hacerlo sin daros antes una comida, en recuerdo de la lección de hoy, que vale más que el banquete...

—¡Viva el Dr. Smith!—gritaron los pocos.

El Dr. Smith, al escuchar los vivas, murmuró por lo bajo.

—He ahí la lógica del librepensamiento: acepta siempre con entusiasmo aquello que halaga los apetitos.

X.

Conocimientos útiles

La renovación del aire, causa de sequía

Causa de rápida evaporación de la humedad del suelo y de las plantas es la renovación frecuente de las capas de aire que se encuentran en contacto con los órganos aéreos de los vegetales...

El efecto del viento lo aprecia directamente nuestra piel, que constantemente se halla humedecida. En invierno, cuando la atmósfera está tranquila...

Conviene, pues, defender los vegetales cubriéndolos con líneas de arbolado, que quitándole intensidad, disminuyen sus perjudiciales efectos.

R. C.

Por el mundo

La resurrección de un ajusticiado

El tribunal de Moscov está ocupándose de una de las cuestiones jurídicas más curiosas que jamás se hayan visto. Hace ya meses fué condenado a ser fusilado cierto Taganorow...

Ahora se presenta una curiosa cuestión jurídica. ¿Puede ese Taganorow ser fusilado por segunda vez? El abogado defensor sostiene no solamente que no, sino que sostiene también que su defendido no puede ni aún ser procesado por el hurto cometido, puesto que oficialmente está muerto...

Recuerdos de antaño

Ocurrió el hecho en Menton, en la capillita de San José, blanca y esbelta, entre los limoneros, naranjos y rosas que perfuman aquella región.

El altar hallábase en la mañana á que me refiero, lleno de flores, parecía preparado para una fiesta, y sin embargo, en la capilla sólo estábamos pocas personas: un militar, dos extranjeras, de luto,

una pobre mujer con su pequeño, en total no llegábamos á ocho; por lo tanto no se trataba de ninguna solemnidad; tal vez la misa que se decía, obedecía al paso por el pueblo de algún sacerdote...

Al terminar la elevación vi junto á mí al viejo sacristán que de antiguo me conocía; se paró á mi lado y murmuró muy quedo:

—¿Sabía usted, que iba á venir la señora?

Le hice repetir la frase para mí incomprendible en aquellos momentos, y le dije:

—¿Qué señora?... ¿A quién esperan ustedes?

—A la emperatriz.

—¿La emperatriz?

—Sí, la emperatriz Eugenia. ¿No la ha reconocido usted? Ahí está en su reclinatorio, delante del comulgatorio, con su dama de compañía. Ha venido á recibir la Comuni6n.

Quedé abismada en un mundo de emociones y recuerdos, porque para mí el nombre de la emperatriz Eugenia, evocaba un pasado de gloria, primero, de tristeza después, para Francia.

Sabía que vivía cerca de los parajes en que me encontraba, en su villa asentada sobre las rocas, refugio en el que adormecía sus amarguras y desengaños.

Pero encontrarme así de pronto, á su lado, tenerla á la vista, y pensar en el ayer de aquella mujer que fué emperatriz de un pueblo grande, reina de las fiestas magníficas que se daban en las Tullerías, comparado con el hoy en que se me aparecía modestamente ataviada, sola casi, sin que su corazón pudiera descansar en ningún ser amado...

Es imposible dictar el tratamiento medicinal de una enfermedad, sin conocer la etiología de la misma, las circunstancias en que se desarrola y agrava: pues no habiendo base científica todo queda al aire, y algunos buenos resultados no permiten juzgar de la bondad del método.

El análisis de los líquidos del ojo en el estado normal y en el patológico han de ser los que den á conocer cómo hay que combatir la catarata. Estos análisis han hecho ya abandonar multitud de teorías antiguas. El análisis químico del cristalino, ha poco llevado á cabo, demuestra que éste está formado por una substancia albumin6idea insoluble y dos solubles, que Moerner ha llamado alfa y beta las cuales con el tiempo se transforman en albuminoide del cristalino, con lo cual pierde este su elasticidad...

Hasta hace poco se sostenía que la catarata era el último término de la evolución senil, y consistía en la deshidratación del cristalino. Los últimos trabajos y análisis de Dor han puesto de manifiesto que esto es un error.

De todos estos datos y muchos otros que se podrían transcribir se ve que modernamente toma nuevas orientaciones la curación de la catarata. Haga Dios que vayan adelante para que sea más fácil la curación de dicha enfermedad, ó mejor, se pueda prevenir á tiempo!

CLARAVALL.

¡ESTO SE VA!

No teman mis lectores.

No voy á escribir debajo de este título algunas disquisiciones político-internacionales, para lo cual no tengo ni conocimientos ni inclinaciones.

Los conocimientos no son indispensables para tratar de problemas políticos. Conozco á varios apreciables individuos que no saben hacia qué parte del mapa caen Alemania ó Inglaterra, ni entienden una palabra acerca del régimen de aquellas naciones, y sin embargo, hablan con toda seriedad de Guillermo y de Jorge V, lo mismo que si hubiesen llevado en su seno á estos distinguidos soberanos. Ellos están enterados al dedillo de sus proyectos y de sus ambiciones.

—Yo, si fuese de Guillermo... exclama uno de esos Metternichs de guarda-ropía.

—¿Qué harías tú, si fueses de Guillermo? le pregunta al ignorado diplomático, su apreciable señora, que le tiene metido en un puño y le llama borrico á cada instante, sin temor á complicaciones internacionales... ni domésticas.

—¿Qué harías tú, infeliz? —Pues levantaría un ejército de cosacos; invadiría Francia, daría un puntapié á la República...

¿La tisis es curable?

Cuantas personas contestarán negativamente á esta pregunta, seguras de no equivocarse. Y es natural que la mayoría tenga esta opinión, estando los hechos equívocos. Y teniendo todos los días que registrar infinitas defunciones...

—Eso por lo que se refiere al enfermo, pero hay también otras causas. El bacilo de Koch vive, se propala, hace tantas víctimas porque la mayor parte de los métodos de cura que empleamos valen poco, para no decir nada, cuando no son métodos irracionales que mente humana pueda figurarse.

El Doctor LUIS BENCIVENNI, especialista en las enfermedades del pecho, con su método de cura científico y racional, alcanza resultados maravillosos también en los casos más graves. El enfermo tiene mucha tos, suda, no come, tiene calentura, no duerme la noche, es débil, no digiere, ó digiere mal, no es regulado en sus funciones corporales? Todo no es perdido. En pocas semanas mejora y al fin se cura.

Consultas en Tortosa los días 29, 30 y 31 Julio 1911 en la Fonda de Europa, de 8 á 11 y de 4 á 7 tarde

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA  
DESPACHO: Aviñ6, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

—¿Cosacos en Alemania?—replica su señora, que ha leído á Sienkiewics á ratos perdidos, y se las echa de ilustrada. —Cosacos... ó lo que sean, mujer. Lo que sé de cierto es que haría una barbaridad.

—Lo creo perfectamente. Bueno, entretanto, vete á llevar los niños á paseo. Y el diplomático, refrenando sus instintos belicosos, va á hacer de niñera por los paseos públicos. Repito que al decir ¿Esto se val no quiero meterme en política.

Esto son ustedes, ellos, los vecinos, los vecinos todos los que abandonando por una temporada sus negocios ó sus quehaceres, se marchan á las playas ó á la montaña... á buscar un poco de frescura que temple la atmósfera asfixiante de los meses de Julio y Agosto.

Las ciudades se despueblan, y no que dan aprisionados en sus estrechas calles más que los que carecen de posibles... y los periodistas, que tambien carecemos de ellos.

Nosotros, seres destinados á servir el cotidiano pasto intelectual á los lectores, no podemos sentir calor, ni nos es dado sumergir nuestros cuerpos en las saladas ondas ni ensanchar nuestros pulmones con el oxigenado aire de los tupidos bosques. (Este párrafo, escrito á 33 grados á la sombra, no me ha salido del todo mal. Tiene cierta frescura...)

Marchad, marchad, apreciados lectores, que avisáis vuestro cambio de dirección en el verano, dándonos dentera con este cambio; nosotros continuaremos haciendo gemir las prensas en obsequio vuestro, para servirlos las noticias más nuevas y variadas, desde los probables casus belli entre las naciones europeas, hasta las riñas de las comadres que se tiran de los pelos con alevosía y ensañamiento.

CONSTANTE.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo VII después de Pentecostés.— Santos Apolinar, ob. m., Liborio, ob., Primitiva, v. y m., Rómula, Redenta y Herunda, vgs., Bernardo, María y Gracia, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Liborio, ob. y cf., rito doble, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Misas rezadas á las 7, 9, y 11 y 12. Por la tarde á las 7 y 11 Santo Rosnrio.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas á las 5, y 7; á las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las 6, y á las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde á las 2 Catecismo y Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas á las 6, 10 y 11 y 12. A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde á las 2 catecismo, Rosario y plática doctrinal para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.— Misas rezadas á las 6, 7 y 11 y 9. Por la tarde á las 2 Catecismo, rosario y plática.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas á las 7 y 11 y 8 y 11.

PURISIMA.—Misas rezadas á las 6 y 8. SAN JUAN.—6 y 11 y 8.

SANTA CLARA.—A las 7. SAN PEDRO.—A las 6 misa rezada.

SANGRE.—A las 7 y 10. SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SEMINARIO.—Mañana la Cofradía del Santísimo Sacramento celebrará función de Dominica. Por la Mañana á las 8 Misa de exposición y á las 12 Reserva. Tarde á las 3 y 11 exposición, á las 5 función y Reserva.

DOLORES.—Continúan á las 7 de la mañana los ejercicios del mes consagrado á la Sma. Virgen del Carmen.

REPARACION.—Por la mañana, á las 5 y 11 y 6 Misas. A las 7 Misa y reserva. Por la tarde á las 5 Exposición; á las 6 meditación y rosario, á las 7 reserva.

LUNES

Ayuno en España.—Ss. Cristina, vg. y m., Francisco Solano, cf., Victor, Niceta y Aquilina.

La Misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, cf., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 7 11 Santo Rosario.

SAGRARIO.—Misa rezada á las 7. Dolores, como ayer.

Reparación, como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA RELIGION Y MORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi6 por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar y ofrecer obsequios á Dios por la intención recomendada.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fletos y Matadero de esta ciudad durante el día 21 de Julio de 1911.

Table with columns: Fletos, Ptas., Cts. Rows: Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and TOTAL.

REGISTRO CIVIL

DIA 21. NACIMIENTOS.—José Pagá Franch.—Cinta Mulet Valldeperes.—Carmen Albesa Martí.—Trinidad Bell6t Febrero. DEFUNCIONES.—Ninguna. MATRIMONIOS.—Ninguno.



# D.<sup>a</sup> TERESA MURALL SOL

Ha fallecido á la una de la tarde de hoy

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. Emilio Balagué, madre política, hermanos (ausentes), tíos M. I. Sr. D. Juan Sol y D.<sup>a</sup> Manuela Franch, primos, primas y demás parientes,

suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada y se sirvan asistir al entierro que saldrá mañana á las diez, de los claustros de la Catedral; en lo que recibirán especial favor.

Tortosa, 22 julio 1911.

**BOLETÍN BURSÁTIL** Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 21 de Julio de 1911.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'175
Fin próximo.	85'35
Contado serie A.	85'00
» B.	84'85 á 84'90
» C.	84'45
» D.	84'45
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	85'80

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	102'30
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	102'30

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	81'25 á 60'00
Banco de España, (anterior).	
Compañía Transatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	40'00
Fin de mes.	40'00
Cambios francos.	8'50
Libras esterlinas.	27'43
Marcos.	

## CRONICA

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Día 22 Julio

Temperatura máxima de ayer 34°, 1; tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 20,9°

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 766,1mm, y á las 7 de hoy 767,6mm.

El viento reinante fué ayer del SSE

y durante la noche ha sido del SSW y WSW.

NOTA Tiempo caluroso y cielo despejado.

—La banda-orquesta «Lira Dertosen» dará esta noche, de nueve á once, una serenata en la calle de Santa Ana, frente á la Cárcel.

—Con dirección á sus respectivas residencias, y procedentes del Congreso Eucarístico y después de una excursión por el reino de Andalucía, han estado en esta ciudad y visitado el Observatorio del Ebro, nuestros queridos amigos los Rdos. D. Antonio Poch y D. José Planas, Beneficiados de Villafranca del Panades, y Joaquín Socada, Párroco de Torrelles de Foix.

—Pan de San Antonio.—Recogido en los cepillos el último mes: limosnas 150'32 pesetas; peticiones 16; gracias alcanzadas 12.

La misa cuya limosna se encontró en los cepillos, será celebrada en el altar del Santo, en la iglesia de la Purísima, el próximo lunes, á las siete de la mañana.

—Por orden de la autoridad se han colocado dos grandes cartelones en la orilla del Ebro, prohibiendo echar allí escombros y basura.

—«La República Española en 1911...» —Obra sensacional y demoledora, de la que está agotándose la primera edición de 16.000 ejemplares.—Véndese á dos pesetas en la librería Voltes, Angel, 7.

—Mañana, á las 7, la Asociación de Esclavas tendrá misa de comunión; y por la tarde, á las 5, los ejercicios de dominica.

—El número agraciado con el cuadro de la Virgen del Carmen que regalaba la Cofradía este año, lo posee nuestro particular amigo, el procurador de los Tribunales, don Ricardo Domingo, á quien felicitamos.

### Necrológicas

Victima de repentina dolencia, ha fallecido esta tarde en esta ciudad, la virtuosa señora doña Teresa Murall, esposa de nuestro particular amigo D. Emilio Balagué, y sobrina del Ilre. Capitulador de esta Catedral, nuestro respetable amigo don Juan Sol.

Acompañamos á la familia en la aflicción que experimenta por tan dolorosa pérdida y rogamos á Dios haya concedido al alma de la finada el eterno descanso.—R. I. P.

### Eclesiásticas

Ha sido nombrado Coadjutor de Arzobispo D. Federico Bernat.

### De Sociedad

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de Ametlla el joven industrial D. José Gil Vernet, de Vandellós, con la bella y virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Andrea Tomás Consensau, de Ametlla.

Acompañó á los nuevos desposados en tan solemne acto el acaudalado propietario de Vandellós, D. Juan Vernet, ex-presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, y bendijo la unión nuestro querido amigo D. Juan Vinaixa, Párroco de Vandellós.

Deseamos que Dios conceda toda suerte de felicidades á los recién casados.

—Con el fin de tomar baños, ha salido para las deliciosas playas de Alcanar, nuestro respetable amigo el Muy I. Sr. D. Antonio Naranjo, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C.

—En el expreso de Cataluña ha llegado procedente de Lérida el M. I. señor Chantre de aquella Catedral, D. Rafael García, muy querido amigo nuestro.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros respetables amigos los reverendos D. Francisco Ferreres, D. Andrés Audi y D. Ramón Gasset, Párrocos de Pinell, Molá y Pauls respectivamente.

—Coi motivo de celebrar sus días, ha recibido hoy muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra, la distinguida señora doña Magdalena Segarra de Fábregues, de Roquetes.

## Por telégrafo y teléfono

### Grave incidente

Madrid 22,

El señor Canalejas á las once de la noche ha recibido un telegrama que le envía el marqués de Villasinda, comunicándole el siguiente telegrama del teniente coronel Silvestre:

«Comunico á V. E. el grave incidente ocurrido á las cinco, frente al puesto de guardia de Watcher. El teniente Theiret ha maltratado de obra á un individuo al parecer desertor, y al acercarse un grupo montado de askaris sacó el revolver y se alejó. Al acercarse un cabo de askaris al teniente, le abofeteó. Un centinela español le dió el alto sin lograr que el teniente le respondiera, pero en este momento apareció una sección de caballería española al mando de un oficial, que evitó que el asunto adquiriera mayor gravedad. Nuestro oficial instó cortemente al teniente á que visitase al teniente coronel Silvestre.

Al entrar en la tienda sus gritos oíanse de fuera por los jefes y oficiales, alegando que representaba á Francia. En vista de su actitud le rogó que explicara el hecho, que refirió en términos distintos á los expresados, obstinándose en constituirse prisionero. Repliqué que sólo recibía su visita como resultado de la indicación cortés que le había hecho el teniente español para explicar el hecho, y dada su actitud procuré que la conferencia fuera breve, no admitiendo se considerase prisionero, y le invité á que saliese acompañado por el comandante segundo jefe, lo cual rechazó.

Atribuyo á una excitación lamentable de este señor oficial el haber abofeteado á un centinela del Majzen y desobedecido á un centinela de una nación amiga, todo ello por perseguir á un desertor y castigarle en lugar de cumplir el reglamento que atribuye esta misión á los caides. Este propio señor oficial había apaleado recientemente en el poblado, delante de nuestras fuerzas, á un individuo de su tropa, limitándonos nosotros á presenciarlo y lamentarlo.»

El señor Canalejas añadió que ha recibido noticias de Ovílo, Zugasti y Villasinda; dicen que los franceses pretenden buscar conflictos. Considera el asunto gravísimo, transmitiendo estas noticias al ministro de Marina para comunicarlo al Rey y al Estado, para protestar ante el gobierno francés.

Este incidente acaso dé lugar á suspender el viaje del señor Canalejas á Santander.

El Indulto de Clemente

Madrid 21.

Cuando el presidente del Consejo re-

cibió á los periodistas, dijo que esta tarde conferenciaría con los ministros para ocuparse del indulto de Ramón Clemente.

Por el ministerio de la Guerra se habían circulado ya órdenes para que marcharan á Ciudad Real las fuerzas que tenían que asistir á la ejecución del reo sentenciado á muerte.

Por fortuna no ha sido necesario, pues hoy se firmó, á petición de don Alfonso el indulto.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

### LA CUESTIÓN DEL DÍA

#### No hay más noticias

En el ministerio de la Gobernación no se han recibido más noticias del incidente ocurrido ayer en Alcázar que el telegrama del teniente coronel Silvestre.

Es inexacto que se hayan recibido otras noticias dando más detalles acerca del incidente.

#### Canalejas á Santander

No es cierto que el Sr. Canalejas haya suspendido su viaje á Santander, para donde saldrá esta tarde, si algún acontecimiento imprevisto no lo impide.

#### En los círculos políticos

Esta madrugada en los círculos políticos se comentaba con indignación el incidente de Alcázar.

Las opiniones coincidían en que es preciso usar de temperamentos enérgicos para acabar de una vez con estos conflictos provocados por los franceses y que resultan en desdoro de nuestra nación.

Los personajes más adictos al Gobierno declan que es preciso no dejarse llevar por las impresiones de momento y que se debe obrar con prudencia y empleando tonos conciliadores.

#### Lo que dice la prensa

«El Imparcial» lamenta el incidente de Alcázar y dice que es muy de sentir que los franceses busquen anular

el nombre de España, apesar de los buenos deseos del Gobierno español.

Añade que Alcázar es un centro de discordias provocadas por los franceses y que urge llegar á una solución para que terminen de una vez estos conflictos.

«El Liberal» se reserva dar su opinión acerca de este asunto, pero dice que las fuerzas españolas debieran retirarse de Larache, pues su presencia allí ya no tiene objeto.

«La Mañana» dice que lo hecho por el teniente Theiret parece obra de un loco, pero que es un símbolo de la conducta de Francia, que impotente para combatir á Alemania, procura en todas las ocasiones promover conflictos con nuestra nación.

#### Consejo de ministros

A las once y media de esta mañana ha terminado el Consejo de ministros que ha presidido el Sr. Canalejas.

En él se ha tratado casi exclusivamente del incidente de Alcázar.

Al salir los ministros han dicho que no tienen nuevas noticias de Marruecos.

Han guardado gran reserva, limitándose á decir que desapruueban cuantas palabras y opiniones se les atribuyan en este asunto fuera de lo que se comunicó de una manera oficial.

Apesar de esta reserva se dice que en el Consejo se ha acordado agotar los temperamentos de prudencia, siempre que no signifiquen humillación por parte de España, ni abandono de sus derechos.

#### Conferencia

Después del Consejo el Sr. Canalejas ha conferenciado telefónicamente con el Sr. García Prieto.

#### La prensa francesa

La prensa francesa habla también del incidente de Alcázar.

«Le Matin» justifica la conducta del teniente Theiret, diciendo que éste fué agredido por un desertor.

Los diarios franceses en sus comentarios no extreman hoy la nota contra España.

## ¡Atención!

Lámparas eléctricas de filamento metálico marca SIRIUS

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona

JOSÉ M.<sup>a</sup> PAULI.—Moncada, 35

# IMPRESA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

## TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicades que estes sean,

Para los encargos dirigirse al Administrador de

# "EL RESTAURADOR"

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Guba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 7, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 21 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio figen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### ZAPATERIA

## Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida: **Rosa 10—TORTOSA**

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero. Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 11 y 13 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delors.—Punto de Piedra, 2.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA. Constructor de pozos artesianos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva acurados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta ya año de existencia.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

### Aviso importante

**ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO** A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

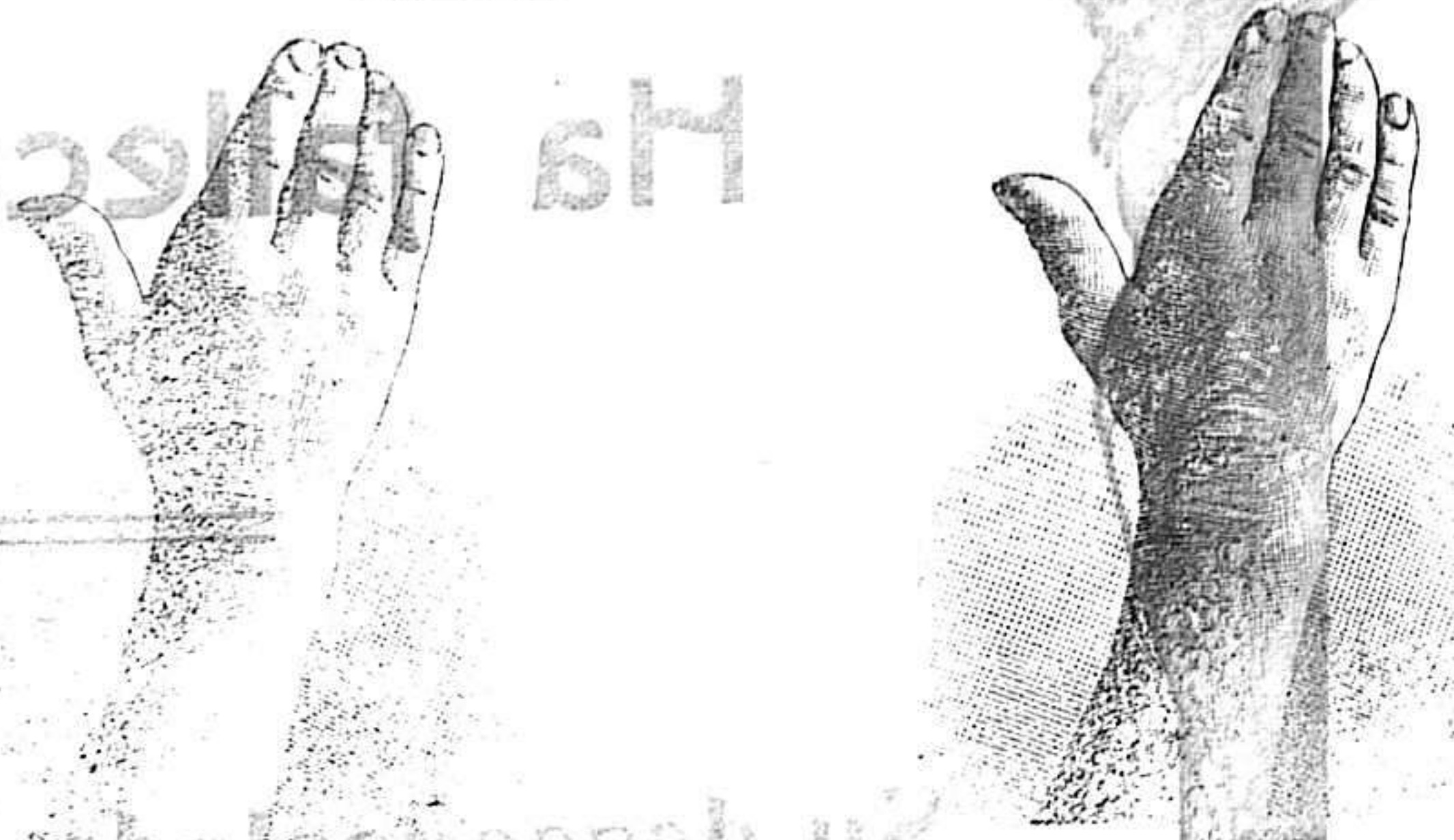
Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernitas

### LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: *Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinádicos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernitas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). A cada el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)** AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián. VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

## Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial**

Defórsros: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buena Vista, Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraipia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintana y C<sup>a</sup>, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Algunos se preguntan: ¿cómo se cura la pasión por el alcohol? La respuesta es sencilla: bebiendo COZA. Este polvo, que se disuelve en agua, es el único que puede ser sustitución de las bebidas alcohólicas. No causa indigestión, ni intermite, ni produce náuseas. Es el único que puede ser tomado en cualquier momento y en cualquier lugar. No necesita refrigeración. Es el único que puede ser tomado en cualquier momento y en cualquier lugar. No necesita refrigeración.

**COZA POWDER** 60, 70 Wardour Street, Londres. Depósitos: **EN TORTOSA**, Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa, Vergés, Rosa, 3, y Pío, 10. AMRTLLA, Farmacia Ignacio Mon...